

Plafones y paneles WoodWorks®

Garantía limitada de un (1) año

VIGENTE A PARTIR DE MAYO DE 2011

Lea atentamente los siguientes términos, porque se verán afectados por las condiciones de instalación. Armstrong World Industries no asume ni autoriza a ninguna persona a asumir o extender en su nombre ninguna obligación o responsabilidad en relación con la garantía. Esta garantía expresa constituye la totalidad de la obligación de Armstrong World Industries, Inc., y no hay otras garantías expresas o implícitas, incluyendo cualquier garantía de comerciabilidad o idoneidad para cualquier propósito en particular.

Se garantiza que los plafones y paneles Armstrong® WoodWorks® y los sistemas personalizados de suspensión WoodWorks® no tendrán defectos en materiales o mano de obra de fábrica por un año desde la fecha de instalación (con excepción de los defectos obvios en materiales o mano de obra de fábrica, los cuales se deben informar a Armstrong World Industries en un plazo de 30 días a partir de la fecha de envío al cliente). (Para plafones WoodWorks instalados en sistemas de suspensión estándar, consulte la garantía de suspensiones relevante para Sistemas Comerciales de Suspensión).

Esta garantía limitada está sujeta a condiciones adicionales que figuran a continuación.

Todas las garantías limitadas de Armstrong World Industries están sujetas al uso bajo condiciones normales. Las Condiciones Anormales incluyen exposición a vapores químicos, vibraciones, presencia de aguas estancadas, humedad en contacto directo con el plafón, como la que podría resultar de filtraciones del edificio o condensación, exceso de humedad, exceso de polvo o acumulación de suciedad.

¿Qué hará Armstrong World Industries?

Si Armstrong World Industries confirma la falla del producto, Armstrong entregará, haciéndose cargo de los gastos, franco a bordo (F. O. B.), al lugar de la instalación, producto nuevo, de igual o similar tipo y calidad, en una cantidad igual a la que se estableció como defectuosa.

¿Qué queda excluido de esta garantía?

Esta garantía no cubre daños que puedan ocurrir debido a vibraciones, fuego, agua, vapores químicos, temperaturas bajo cero, accidentes o cualquier forma de uso indebido o exposición a Condiciones Anormales. Si el producto queda sujeto a Condiciones Anormales, deberá ser retirado de inmediato y vuelto a colocar una vez que las condiciones se normalicen. El crecimiento de hongos no está cubierto por esta garantía ni tampoco es responsabilidad de Armstrong World Industries. Todos los productos deben recibir mantenimiento para evitar el exceso de suciedad, la acumulación de polvo o la presencia de exceso de humedad que daría lugar a un medio propicio para el crecimiento de microorganismos.

Esta garantía no cubre el pandeo ni el alabeo ni las variaciones en color, textura o veta que se deban a las variaciones naturales de las características de la madera o el enchapado; no cubre la decoloración ni los cambios en el color causados por la exposición directa a la luz del sol o la exposición parcial a una fuente de luz; tampoco cubre toda falla o defecto ocasionado por el exceso de sequedad o de humedad del material, como el resultante de la colocación de plafones o paneles directamente frente a ventilaciones de aire o una fuente de calor radiante, o por no sellar los bordes cortados de acuerdo con las instrucciones de instalación de Armstrong World Industries.

ESTA GARANTÍA EXPRESA CONSTITUYE LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN DE ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES Y NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS EXPRESAS NI IMPLÍCITAS, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR. LA RESPONSABILIDAD QUEDA LIMITADA A LO ESTABLECIDO A CONTINUACIÓN Y ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES EN NINGÚN CASO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN COSTO DE INSTALACIÓN O DESINSTALACIÓN NI POR DAÑOS INCIDENTALES O INDIRECTOS NI POR LESIONES PERSONALES.

Condiciones de la garantía

Antes de la instalación, los plafones o paneles y/o los sistemas de suspensión deben mantenerse limpios y secos y en un ambiente que esté continuamente a los niveles de temperatura y humedad relativa establecidos a continuación, y no deben quedar expuestos a Condiciones Anormales. Para asegurar que los plafones o paneles se hayan estabilizado y adaptado a las condiciones actuales del edificio antes de su instalación, deben colocarse en una parte del edificio con ambiente estable durante un mínimo de 72 horas. Retire la envoltura plástica para permitir que los plafones o paneles se aclimaten.

La instalación de los productos debe llevarse a cabo donde la temperatura esté entre los 50 °F (10 °C) y los 86 °F (30 °C) y los niveles de humedad relativa se mantengan entre el 25% y el 55%. Se debe cumplir con estas condiciones de temperatura y humedad durante toda la duración de la garantía. Es necesario que el área esté cerrada y que haya sistemas de calefacción y aire acondicionado funcionando continuamente. Todo el trabajo húmedo (la colocación de yeso, hormigón, etc.) debe haberse terminado y estar seco. Estos productos no pueden utilizarse en aplicaciones exteriores.

Todos los productos Armstrong World Industries deben instalarse de acuerdo con las instrucciones de instalación escritas de Armstrong® WoodWorks® y/o los planos aprobados de taller que estén en vigencia en el momento de la instalación, así como con las prácticas habituales de la Asociación de Contratistas de Sistemas Interiores y de Plafones (CISCA). Armstrong World Industries no se hará responsable del procesamiento deficiente ni de alteraciones a los productos por parte de terceros luego del envío. Cualquier pieza que se deba montar, como las instalaciones de iluminación o ventilación, deberá ser suspendida por separado o sostenida de manera segura por la subestructura de acuerdo con las instrucciones de instalación de Armstrong World Industries.

¿Cómo se obtiene servicio técnico?

Debe informar por escrito a Armstrong World Industries sobre cualquier falla del producto cubierta por esta garantía en un plazo de 30 días a partir de la primera vez que observe la falla a la siguiente dirección: Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604, o llámenos al 1 877 ARMSTRONG. Las menciones de Armstrong en esta sección se refieren, para los Estados Unidos, a Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604; y se referirá, para Canadá, a Armstrong World Industries, Canada, Ltd., 6911 Decarie Blvd., Montreal, Quebec H3W 3E5.

¿Cómo se aplica la legislación estatal?

Esta garantía le otorga derechos legales específicos y usted también puede tener otros derechos, que varían de un estado a otro. Algunas jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales o indirectos o las limitaciones sobre cuánto tiempo dura una garantía implícita; por lo tanto, la limitación o exclusión aquí especificada podría no aplicar en su caso.

Inspiring Great Spaces® es una marca comercial registrada de AFI Licensing LLC.
Todas las demás marcas registradas utilizadas en este documento son propiedad de AWI Licensing LLC o de sus empresas afiliadas.
© 2016 AWI Licensing LLC

armstrongceilings.com/commercial

Inspiring Great Spaces®


CEILING SOLUTIONS